



PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## CONVOCATORIA BECAS ANDRES DEL CASTILLO

### 1. PRESENTACION

La Fundación Andrés Del Castillo y el Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (ProUNI) se complace en convocar al concurso correspondiente a este año para el otorgamiento de las Becas Andrés Del Castillo.

Se trata de tres (03) becas en total: dos (02) para egresados de las Facultades de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica, y una (01) para egresados de Ingeniería Civil.

Las becas tienen por finalidad contribuir a solventar estudios de posgrado del candidato seleccionado en cualquier universidad del Perú y del mundo.

La convocatoria se realiza una vez al año, en el mes de marzo, con miras a iniciar estudios en septiembre/octubre del mismo año.

### 2. REQUISITOS GENERALES

- Nacionalidad peruana
- Tener menos de treinta años al momento de la convocatoria
- Ser egresado/a de las facultades antes mencionadas de la UNI
- Pertener al tercio superior
- Grado académico de bachiller
- Haber sido admitido por la institución en la que realizará estudios
- Conocimientos avanzados del idioma inglés\*
- Asistir a la entrevista personal programada
- No haber postulado a esta beca anteriormente

\* Si el idioma en que cursará estudios no fuese inglés, considerar además el idioma aplicable

### 3. DOCUMENTACION

El expediente del candidato incluirá:

- Ficha del candidato (Anexo 1)
- Anexo 2 respondido en forma manuscrita y en el espacio asignado
- Carta de compromiso firmada (Anexo 3)
- DNI (fotocopia simple)
- Grado de bachiller (copia fedateada)
- Constancia de pertenecer al tercio superior (original)
- Carta de aceptación por la institución en la que seguirá estudios (copia fedateada)
- Constancia de conocimientos avanzados de inglés\*

\* Si el idioma en que cursará estudios no fuese inglés, considerar además el idioma aplicable

### 4. ASIGNACIONES

El monto a ser asignado ascenderá a US\$ 20 mil, ó su equivalente en la moneda del país en que curse estudios; se trata de una asignación única.



PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

## **5. PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección incluye la evaluación del expediente del candidato, así como una entrevista personal a los postulantes preseleccionados(as). Para el efecto se constituirá un jurado de tres miembros, compuesto por:

- Un representante del donante
- El Decano de la Facultad de origen del candidato
- Un representante de ProUNI

## **6. CRITERIOS DE EVALUACION**

Los principales criterios a ser tomados en cuenta para la selección serán:

- Rendimiento académico del/de la postulante
- Experiencia profesional en el área de especialización
- Capacidad de liderazgo
- Relevancia para el país del tema/especialidad del posgrado
- Potencial aporte al país y la UNI
- Dominio del idioma inglés

## **7. CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

- Convocatoria: Fines de marzo
- Recepción de expedientes: Hasta el 31 de mayo
- Entrevista personal: segunda semana de junio
- Anuncio de resultados: tercera semana de junio

## **8. SALVEDADES**

- Solo ingresaran al proceso de selección aquellos expedientes que cumplan con los requisitos establecidos al cierre del período de recepción de solicitudes
- Toda solicitud incompleta no pasará al proceso de selección
- Las decisiones del jurado son inapelables
- El financiamiento otorgado es para gastos del becario, no cubre gastos de familia
- Los trámites de visa y pasajes corren por cuenta del becario
- Si bien la beca no es incompatible con otra beca que pueda tener u obtener el/la postulante, se dará preferencia a quienes carezcan de financiamiento
- Si el candidato (a) no pudiese viajar o iniciar estudios en el presente año, la beca pasará automáticamente al candidato (a) que le siga en orden de mérito

**Los expedientes de candidatura se recibirán hasta las 6pm del 31 de mayo en el Museo Andrés Del Castillo (Jirón de la Unión 1030, Lima 1), en sobre cerrado, a nombre de la Beca Andrés Del Castillo – ProUNI.**

**San Isidro, Marzo 2011**